

# Reforma.

plaza pública para la edición del 20 de abril de 1994  
El regreso de Beatriz Paredes  
miguel ángel granados chapa

Hasta el gobierno de Díaz Ordaz, la inamovilidad sexenal de los cuadros gubernamentales era una de las señales de la estabilidad política. Los funcionarios llegaban para quedarse en su cargo seis años completos, salvo promociones hacia el gobierno de sus estados o el poder legislativo. Muy raramente alguien era despedido. Si acaso, motivos personales forzaban renuncias en los primeros niveles, como cuando don Antonio Ruiz Galindo dejó la secretaría de Economía al concluir el primer tercio del Presidente Alemán.

La permanencia era a veces tan prolongada que hubo más de un caso en que un miembro del gabinete lo fue con dos Presidentes al hilo. Don Eduardo Suárez encabezó Hacienda con Cárdenas y Avila Camacho; Antonio Ortiz Mena ejerció esa misma responsabilidad bajo López Mateos y Díaz Ordaz; y Ernesto P. Uruchurtu se aproximaba a establecer el récord de servir a tres Ejecutivos federales en la misma posición, cuando fue defenestrado, en la primera estrepitosa caída de un miembro del gabinete desde los años treinta.

Con Echeverría las remociones y mudanzas se hicieron el pan de todos los días, de modo que entonces se acuñó la frase que modificaba la célebre sentencia de César Garizurieta. Si para éste, vivir fuera del presupuesto era vivir en el error, a partir de entonces fue cierto (aunque sólo en ese sentido), que vivir dentro del presupuesto es vivir en el terror. Pero la de aquellos tiempos color de mariposa era juego de niños comparada con la intensa movilidad de los últimos años, acentuada en los meses y semanas recientes.

La mudanza del personal político es natural en un régimen parlamentario, pero el nuestro no lo es. Había sido normal, en cambio, en este régimen de partido de Estado, que luego del destape de un candidato presidencial priista se produjeran reajustes en el gobierno, no sólo para reemplazar al aspirante escogido, sino a los miembros de su equipo que marchaban con él a la campaña victoriosa. Pero la movilidad de estos días no obedece sólo a esos acomodos. El Presidente Salinas dio cuenta de su intención de recambio periódico desde el primer año. Cada enero puso a temblar a los integrantes del nivel ministerial y, en consecuencia, a sus colaboradores. En diciembre de 1993 parecían haberse agotado las remociones que hubieran correspondido al mes siguiente, que se anticiparon a causa del nombramiento de Luis Donald Colosio como candidato presidencial. Pero vino el alzamiento de Chiapas, y luego ocurrió el asesinato de Colosio, y esos factores han repercutido en la integración del gobierno.

Beatriz Paredes ha entrado en la vorágine de los cambios, una vez más. Interrumpió su bien ganada y mejor

ejercida gubernatura de Tlaxcala para ser secretaria general del PRI, en que permaneció sólo entre marzo de 1992 y enero de 1993, cuando se la hizo subsecretaria de Gobernación, al momento en que don Fernando Gutiérrez Barrios fue reemplazado por J. Patrocinio González Blanco Garrido. Pero se quedó sólo unas semanas en el puesto, ya que una extraña maniobra, todavía incomprensible para el común de las personas, la condujo a la embajada de México en Cuba, de donde inntempestivamente se hizo salir a Mario Moya Palencia. Sin experiencia diplomática, y probablemente sin gusto por la materia (ya que toda su trayectoria la encaminó siempre a la política), Beatriz Paredes hizo un papel airoso, mejor calificado que el de muchos diplomáticos de carrera. Enfrentó con donaire la invasión de personas que se proponían hacer de México una oficina de trámite para su ingreso a los Estados Unidos, y atestiguó el apasionante, intenso, riesgoso proceso de transición cubano hacia la etapa posfidelista. Y de pronto, una vez más, pero ahora con la justificación del alzamiento zapatista, se la hizo retornar para presidir una nueva Comisión Nacional para el desarrollo integral y la justicia social para los pueblos indígenas. En el breve tiempo en que se encargó de esa función poco, o nada, pudo hacer, salvo convocar a foros de consulta para la elaboración de la ley reglamentaria del artículo cuarto constitucional. Esa norma está incluida entre los compromisos presentados por Manuel Camacho a los insurgentes zapatistas. Sin embargo, un proyecto legislativo a ese propósito estaba elaborado desde antes de la consulta, por lo que las reuniones correspondientes habrían sido mero adorno, en el mejor de los casos.

Ahora, como si las funciones de la Comisión, y la consulta misma, hubieran concluido (faltaría resumir lo dicho en los foros y sólo a partir de eso elaborar el proyecto, si la convocatoria tuvo tal sentido realmente), Beatriz Paredes vuelve a otra subsecretaría de Gobernación. Claro que desde allí, aunque no corresponda estrictamente a sus funciones, podrá continuar el proceso prelegislativo, o de lo contrario un nuevo titular de su Comisión tendrá que imponerse de los pormenores de una cuestión que urge. De cualquier modo, alguien con poca sensatez ha pensado que el trabajo en torno a los problemas indios dejó ya de tener el apremio que se le concedió en enero.

Fue extraño que Tristán Canales sobreviviera al reajuste de enero, en que dos nuevos subsecretarios llegaron con el doctor Jorge Carpizo, mientras que Socorro Díaz se quedaba en su puesto por la doble razón de que es competente y se cumple con ella un compromiso presidencial. Canales era por completo ajeno al nuevo equipo y, sobre todo, a los nuevos aires que soplan en Gobernación. Quizá se le dé una salida real en una

candidatura, para que vuelva al Congreso del que ya una vez formó parte, y al que sirvió como funcionario.

indicaciones para la edición

1) Sumario

En solo dos años, la ex gobernadora de Tlaxcala ha ocupado cinco oficinas distintas, luego de regir su entidad natal. Su último tránsito significa que el proceso de elaboración de la ley de comunidades indígenas acaso queda trunco.

2) Recuadro (con foto de Beatriz Paredes)

Beatriz Paredes fue secretaria general del PRI durante menos de un año, y permaneció sólo unas semanas en la subsecretaría de Gobernación, de donde salió en un episodio que es todavía un misterio para el común de los ciudadanos.

PLAZA PÚBLICA  
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

# El regreso de Beatriz Paredes

En sólo dos años, la ex gobernadora de Tlaxcala ha ocupado cinco oficinas distintas, luego de regir su entidad natal. Su último tránsito significa que el proceso de elaboración de la ley de comunidades indígenas acaso queda trunco.



Hasta el gobierno de Díaz Ordaz, la inmovilidad sexenal de los cuadros gubernamentales era una de las señales de la estabilidad política. Los funcionarios llegaban para quedarse en su cargo seis años completos, salvo promociones hacia el gobierno de sus estados o el poder legislativo. Muy raramente alguien era despedido. Si acaso, motivos personales forzaban renuncias en los primeros niveles, como cuando don Antonio Ruiz Galindo dejó la secretaría de Economía al concluir el primer tercio del Presidente Alemán.

La permanencia era a veces tan prolongada que hubo más de un caso en que un miembro del gabinete lo fue con dos presidentes al hilo. Don Eduardo Suárez encabezó Hacienda con Cárdenas y Avila Camacho; Antonio Ortiz Mena ejerció esa misma responsabilidad bajo López Mateos y Díaz Ordaz; y Ernesto P. Uruchurtu se aproximaba a establecer el récord de servir a tres Ejecutivos federales en la misma posición, cuando fue defenestrado, en la primera estrepitosa caída de un miembro del gabinete desde los años treinta.

Con Echeverría las remociones y mudanzas se hicieron el pan de todos los días, de modo que entonces se acuñó la frase que modificaba la célebre sentencia de César Garizurieta. Si para éste, vivir fuera del presupuesto era vivir en el error, a partir de entonces fue cierto (aunque sólo en ese sentido), que vivir dentro del presupuesto es vivir en el terror. Pero la de aquellos tiempos color de mariposa era juego de niños comparada con la intensa movilidad de los últimos años, acentuada en los meses y semanas recientes.

La mudanza del personal político es natural en un régimen parlamentario, pero el nuestro no lo es. Había sido normal, en cambio, en este régimen de partido de Estado, que luego del destape de un candidato presidencial priísta se produjeran reajustes en el gobierno, no sólo para reemplazar al aspirante escogido, sino a los miembros de su equipo que marchaban con

él a la campaña victoriosa. Pero la movilidad de estos días no obedece sólo a esos acomodos. El Presidente Salinas dio cuenta de su intención de recambio periódico desde el primer año. Cada enero puso a temblar a los integrantes del nivel ministerial y, en consecuencia, a sus colaboradores. En diciembre de 1993 parecían haberse agotado las remociones que hubieran correspondido al mes siguiente, que se anticiparon a causa del nombramiento de Luis Donaldo Colosio como candidato presidencial. Pero vino el alzamiento de Chiapas, y luego ocurrió el asesinato de Colosio, y esos factores han repercutido en la integración del gobierno.

Beatriz Paredes ha entrado en la vorágine de los cambios, una vez más. Interrumpió su bien ganada y mejor ejercida gubernatura de Tlaxcala para ser secretaria general del PRI, en que permaneció sólo entre marzo de 1992 y enero de 1993, cuando se la hizo subsecretaria de Gobernación, al momento en que don Fernando Gutiérrez Barrios fue reemplazado por J. Patrocinio González Blanco Garrido. Pero se quedó sólo



Beatriz Paredes fue secretaria general del PRI durante menos de un año, y permaneció

sólo unas semanas en la subsecretaría de Gobernación, de donde salió en un episodio que es todavía un misterio para el común de los ciudadanos.

lo unas semanas en el puesto, ya que una extraña maniobra, todavía incomprensible para el común de las personas, la condujo a la embajada de México en Cuba, de donde intempestivamente se hizo salir a Mario Moya Palencia. Sin experiencia diplomática, y probablemente sin gusto por la materia (ya que toda su trayectoria la encaminó siempre a la política), Beatriz Paredes hizo un papel airoso, mejor calificado que el de muchos diplomáticos de carrera. Enfrentó con donaire la invasión de personas que se proponían hacer de México una oficina de trámite para su ingreso a Estados Unidos, y atestiguó el apasionante, intenso, riesgoso proceso de transición cubano hacia la etapa posfidelista. Y de pronto, una vez más, pero ahora con la justificación del alzamiento zapatista, se la hizo retornar para presidir una nueva Comisión Nacional para el desarrollo integral y la justicia social para los pueblos indígenas. En el breve tiempo en que se encargó de esa función poco, o nada, pudo hacer, salvo convocar a foros de consulta para la elaboración de la ley reglamentaria del artículo cuarto constitucional. Esa norma está incluida entre los compromisos presentados por Manuel Camacho a los insurgentes zapatistas. Sin embargo, un proyecto legislativo a ese propósito estaba elaborado desde antes de la consulta, por lo que las reuniones correspondientes habrían sido mero adorno, en el mejor de los casos.

Ahora, como si las funciones de la Comisión, y la consulta misma, hubieran concluido (faltaría resumir lo dicho en los foros y sólo a partir de eso elaborar el proyecto, si la convocatoria tuvo tal sentido realmente), Beatriz Paredes vuelve a otra subsecretaría de Gobernación. Claro que desde allí, aunque no corresponda estrictamente a sus funciones, podrá continuar el proceso prelegislativo, o de lo contrario un nuevo titular de su Comisión tendrá que imponerse de los pormenores de una cuestión que urge. De cualquier modo, alguien con poca sensatez ha pensado que el trabajo en torno a los problemas indios dejó ya de tener el apremio que se le concedió en enero.

Fue extraño que Tristán Canales sobreviviera al reajuste de enero, en que dos nuevos subsecretarios llegaron con el doctor Jorge Carpizo, mientras que Socorro Díaz se quedaba en su puesto por la doble razón de que es competente y se cumple con ella un compromiso presidencial. Canales era por completo ajeno al nuevo equipo y, sobre todo, a los nuevos aires que soplan en Gobernación. Quizá se le dé una salida real en una candidatura, para que vuelva al Congreso del que ya una vez formó parte, y al que sirvió como funcionario.